

**BOLETÍN LEGISLATIVO N°3
SEPTIEMBRE 2019**

Les damos a conocer los proyectos de ley ingresados al Congreso Nacional durante este año e indicamos el estado de avance de algunos de los proyectos de ley ya informados en los boletines legislativos anteriores.

I. Proyectos de ley presentados desde enero de 2019 a la fecha.

1.- Proyecto de ley sobre **modernización laboral para la conciliación, familia e inclusión**. Boletín N°12618-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
14 de mayo de 2019	Primer trámite Constitucional: Senado.	No	El presente proyecto abarca distintas materias, entre ellas, la propuesta de modernización en materia de adaptabilidad laboral tiene los siguientes contenidos principales, entre otros: sistema de jornada 4X3, sistema de jornada mensual de 180 horas, límite máximo de permanencia en el lugar de trabajo (12 horas en total, considerando la jornada ordinaria, extraordinaria y los descansos), acordar sistemas de jornadas excepcionales, creación de bolsas de horas extras, Por otra parte, el proyecto propone una modificación al Código del Trabajo, incorporando la regulación s de la prestación de servicios a través de empresas que operan mediante plataformas digitales de intermediación. Finalmente se propone crear un procedimiento único para la investigación de acoso sexual y laboral. ¹

¹ Se hace presente el proyecto de ley que mmodifica el Código del Trabajo y el Código Penal en materia de caracterización, investigación y sanción del **acoso laboral**. Boletín N°12695-13 pretende regular otros aspectos además la regularización de un procedimiento de acoso laboral: a) establecer el deber del empleador de confeccionar protocolos de acción obligatorios para prevenir conductas de acoso laboral en la empresa que incorpore medidas de prevención, como asimismo, medidas que otorguen la debida protección a los afectados, en caso que se produzcan estas situaciones; b) establecer expresamente la procedencia del procedimiento de tutela laboral respecto del acoso laboral; c) modificar el concepto de acoso laboral para incorporar la noción que un hecho de gran significancia puede ser también considerado como tal, sin necesidad de que sea reiterado; d) establecer la obligación del empleador de que en caso que se detecte una conducta de acoso laboral se derive al trabajador inmediatamente al organismo administrador del seguro de la Ley N° 16.744; 3) tipificar, para casos graves y delimitados, la figura del acoso laboral como delito.

2.- Proyecto sobre **modernización de la Dirección del Trabajo**. Boletín N° 12827-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
06 de agosto de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados. Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Se hace presente suma urgencia.	si	El proyecto basa su propuestas e 3 ejes centrales: 1. Nuevas formas de fiscalización, 2. Mejorar la institucionalidad vigente en materia de calificación de servicios mínimos y equipos de emergencia 3. Modificaciones a las normas de ingreso a la Dirección del Trabajo y a su planta.

3.- Proyecto que adecua el Código del Trabajo **en materia de documentos electrónicos laborales** Boletín N°12826-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
05 de agosto de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados. Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Se hace presente suma urgencia.	si	Se modifica el artículo 177 y se propone reconocer expresamente en la ley, la validez del finiquito, renuncia y mutuo acuerdo otorgados de manera electrónica en el sitio electrónico de la Dirección del Trabajo.

4.- Proyecto que modifica el Código del Trabajo para consagrar el **derecho de las madres trabajadoras a modificar el horario de inicio y término de la jornada laboral, una vez concluido el permiso postnatal, o el postnatal parental**. Boletín N°12762-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
07 de julio de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados. Comisión de Trabajo y Seguridad Social.	No	Derecho de la trabajadora a postergar o adelantar en una hora el inicio o el término de la jornada de trabajo durante un año, el que se contará desde el momento en que ha terminado el permiso postnatal parental. Posibilidad de ceder al padre este derecho. Se ejercerá conjuntamente con el actual art. 206

5.- Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en materia de **permiso laboral para cuidar a menores enfermos o padres, cónyuge o conviviente civil**, en las hipótesis que indica. Boletín N°12732-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
02 de julio de 2019	Primer trámite Constitucional: Senado. Comisión de Trabajo y Previsión Social	No	Flexibilizar las hipótesis del permiso especial destinado al cuidado del cónyuge, conviviente y de los padres, aplicándolo residualmente a cualquiera accidente o enfermedad grave que requiera cuidado permanente y aumentar la duración del permiso de 10 a 15 días.

6.- Modifica el Código del Trabajo y el Código Penal en materia de caracterización, investigación y sanción del **acoso laboral**. Boletín N°12695-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
05 de junio de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados. Comisión de Trabajo y Seguridad Social	No	Fortalecer la investigación y sanción del acoso laboral mediante: <ul style="list-style-type: none"> • La confección de protocolos de acción preventiva por parte de la empresa. • Incorporar el acoso laboral al Libro II del Código del Trabajo. • Procedencia de tutela laboral respecto del acoso laboral. • Modificar el concepto de acoso laboral, eliminando la exigencia de conductas reiterativas. • Empleador deberá derivar al trabajador acosado inmediatamente al organismo administrador del seguro de la Ley N° 16.744. • Tipificar, para casos graves y delimitados, la figura del acoso laboral como delito.

7.- Modifica el Código del Trabajo en lo relativo a las **condiciones laborales y derechos sindicales de la gente de mar**. Boletín N°12686-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
29 de mayo de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados. Comisión de Trabajo y Seguridad Social	No	Adecuar la legislación laboral aplicable a la gente de mar a los estándares internacionales contenidos en los convenios internacionales suscritos por Chile en materia de trabajo seguro a bordo, considerando las reglas de fatiga y la incorporación de instrumentos eficaces para que la gente de mar acceda efectivamente a sus descansos.

8.- Proyecto de ley que propone otorgar a la trabajadora embarazada y a la trabajadora o trabajador que ella designe, un **permiso laboral para asistir a controles prenatales**. Boletín N°12600-34

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
25 de abril de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados. Comisión de Mujeres y Equidad de género.	No	Posibilidad que la futura madre pueda ausentarse de su trabajo durante el tiempo necesario para realizar todos los controles prenatales que le correspondan, ello en compañía del trabajador o trabajadora a quien ésta designe.

9.- Proyecto que modifica el Código del Trabajo para establecer un **permiso laboral por enfermedad menos grave del hijo o pupilo mayor de un año y menor de doce años de edad**, en las condiciones que indica. Boletín N°12584-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
23 de abril de 2019	Primer trámite	No	Derecho de las madres, padres o tutores legales de cuidar a sus hijos en los casos de

	Constitucional: Cámara de Diputados. Comisión de Trabajo y Seguridad Social		enfermedades “ <i>menos graves</i> ”, que requieran hospitalización o que justifiquen el reposo domiciliario del menor. El permiso será de hasta 5 días para el cuidado de hijos mayores de 1 año y menores de 12 años.
--	---	--	---

10.- Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo, para establecer el **deber general de fomentar el buen trato en el trabajo**, con respeto de la dignidad, condición y posición de toda persona, cualquiera sea el rol que cumpla en la relación laboral. Boletín N°12538-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
04 de abril de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados. Comisión de Trabajo y Seguridad Social	No	Promover el establecimiento de una cultura del buen trato laboral, basada en el respeto de la dignidad, condición y posición de las personas que trabajan en una determinada empresa.

11.- Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo, para incorporar una **jornada laboral especial aplicable a los trabajadores del comercio del sector retail**. Boletín N°12501-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
25 de marzo de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados. Comisión de Trabajo y Seguridad Social	No	Existirá una sola jornada de trabajo, de carácter continuado, de 7 horas: ya sea en un turno de mañana, o turno de tarde, siendo el trabajador quien opte. Tendrán preferencia en la elección del turno de mañana aquellas personas que tengan menores de edad bajo su cuidado.

12.- Proyecto de ley que establece el derecho de los trabajadores a realizar, dentro de la jornada laboral, **tres horas de actividad física cada semana**. Boletín N°12453-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
11 de marzo de 2019	Primer trámite Constitucional: Senado. Comisión de Trabajo y Seguridad Social	No	Reconoce el derecho de los trabajadores a realizar tres horas de actividad física a la semana, previo acuerdo con el empleador.

13.- Proyecto de ley modifica la Ley N°19.070, que aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación, en materia de **distribución de la jornada laboral docente y el uso de las horas no lectivas**. Boletín N°12462-04

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
07 de marzo de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados. Comisión de Educación.	No	Garantiza que un porcentaje de las horas no lectivas estén únicamente destinadas a las actividades de preparación de clases y de evaluación de aprendizajes. Aumenta el porcentaje de reserva de horas no lectivas actualmente existente, de un 40% a un 75%.

14.- Proyecto de ley para mejorar la **condición laboral de los trabajadores portuarios eventuales**. Boletín N°12403-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
23 de enero de 2019	Primer trámite Constitucional: Senado. Pasa a comisión de Trabajo y Seguridad Social	No	Otorga la calidad de contrato de trabajo a los convenios eventuales. Paga como día efectivamente trabajado los eventos de caso fortuito o fuerza mayor. Asegura a los trabajadores portuarios eventuales un feriado anual de 15 días hábiles y una indemnización legal. Extiende la aplicación de la regulación del contrato portuario, a los recintos extraportuario.

15.- Proyecto de ley que modifica Ley N°20.248 y establece **Subvención Escolar Preferencial**, a fin de hacer efectivo el **principio de continuidad laboral** respecto del personal que indica. Boletín N°12408-04

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
15 de enero de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados.	No	Impide que los docentes contratados a plazo sean desvinculados durante enero y febrero (vacaciones escolares) y recontratados de marzo a diciembre, afectando el principio de continuidad laboral.

16.- Proyecto de ley que interpreta el Código del Trabajo en lo que respecta al ámbito de aplicación del **procedimiento de tutela laboral**. Boletín N°12365-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
02 de enero de 2019	Primer trámite Constitucional: Cámara de Diputados. Primer informe de comisión de Trabajo y Seguridad Social	No	Incorpora al ámbito de protección de la acción de tutela de derechos fundamentales laborales a los trabajadores de la administración pública.

17.- Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en el sentido de establecer el derecho de los trabajadores a gozar de un **permiso para realizarse exámenes médicos preventivos**. Boletín N°12359-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido del proyecto de ley
3 de enero de 2019	Con fecha 08 de enero pasa a la comisión de Trabajo y Seguridad Social.	No.	Cualquier trabajador, cuyo contrato de trabajo sea por un plazo superior a 30 días, tendrá derecho a medio día de permiso, una vez al año durante la vigencia de la relación laboral, para someterse a los exámenes que estimen pertinentes en las instituciones de salud públicas o privadas que corresponda.

II. Proyectos presentados al 31 de diciembre de 2018.

1.- Proyecto de ley Reforma de Pensiones. Boletín N° 12212-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
06 de noviembre de 2018	Primer trámite constitucional: Cámara de Diputados	Suma	El proyecto de ley propone, entre otras materias, aumentar el ahorro previsional de los trabajadores, mediante el aporte adicional y mensual del 4% del sueldo de cada trabajador. Fortalecer el Pilar Solidario, que permitirá mejorar inmediatamente la Pensión Básica Solidaria y el Aporte Previsional Solidario. La creación de aportes adicionales por parte del Estado a la clase media y mujeres, entre otros.
Actualización a agosto de 2019		06 de agosto de 2019 Cuenta de segundo informe de comisión. Pasa a Comisión de Hacienda y se hace presente Suma Urgencia.	

2.- Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo con el objeto de **reducir la jornada laboral**. Boletín N°11179-13.

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
8 de marzo de 2017	Primer trámite constitucional: Cámara de Origen.	No	El proyecto de ley reduce la jornada laboral de 45 horas semanales a 40 horas semanales.
Actualización a agosto de 2019		24 de julio la Comisión de Trabajo iniciativa del proyecto de ley para comenzar a legislar.	

3.- Proyecto de ley de **migraciones**. Boletín N°11395-06².

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
21 de agosto de 2017	Primer trámite constitucional: Cámara de Origen.	Sí. Simple.	Crea toda una orgánica que regula a los extranjeros especialmente en materias de derechos, deberes, egreso e ingreso, prohibiciones de ingreso, categorías migratorias, entre otros.
Actualización agosto de 2019		Con fecha 18 de enero de 2019, se retira y hace presente la urgencia simple del proyecto de ley.	

4.- Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en materia de **trabajo a distancia**. Boletín N°12008-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
10 de agosto de 2018.	Segundo trámite constitucional: Cámara Revisora.	Sí. Urgencia simple	Crea el contrato a trabajo a distancia o teletrabajo, esto es, aquel pacto que faculta al trabajador a prestar sus servicios total o parcialmente, desde su domicilio u otro lugar o lugares distintos que los establecimientos de la empresa.

² Tener en cuenta Boletín N°12.077-13 que dispone lo contrario al Boletín N°11.395-06. El Boletín N°12.077-13 pretende modificar el artículo 19 del Código del Trabajo eliminando cualquier distinción entre chilenos y extranjeros en una empresa, no importando, en definitiva, la cantidad de trabajadores extranjeros que posee un empleador. Ello, a diferencia del Boletín N°11.395-06, que tiene por objeto disminuir el porcentaje de trabajadores de nacionalidad chilena que tiene que contar una empresa.

Actualización a agosto de 2019	Con fecha 2 de julio de 2019, se retira y hace presente la urgencia simple del proyecto de ley.
---------------------------------------	---

5.- Proyecto de ley que crea el **beneficio social de educación en el nivel de sala cuna**, financiado por un fondo solidario. Boletín N°12026-13³.

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido del proyecto de ley
17 de agosto de 2018	Primer trámite constitucional: Cámara de Origen.	Sí. Discusión inmediata	Crea un beneficio social de educación en el nivel de sala cuna. Dicho beneficio tiene por objeto financiar los gastos de matrícula y el monto mensual del establecimiento de educación parvularia hasta un monto de 5,14 Unidades Tributarias Mensuales.
Actualización a agosto de 2019		Con fecha 17 de junio de 2019, se retira y hace presente la urgencia de Discusión inmediata del proyecto de ley.	

6.- Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo y otros textos legales, para establecer un **porcentaje mínimo de contratación de trabajadores locales en las regiones** que indica. Boletín N°12142-13.

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido
4 de octubre de 2018	Primer trámite constitucional: Cámara de Origen.	No	Al menos el 60% de los trabajadores que se desempeñen para un mismo empleador en las regiones Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes y Antártica Chilena deberán tener domicilio en la región donde presten sus servicios.
Actualización a agosto de 2019		No ha existido movimiento.	

7.- Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en materia de **registro de condenas por infracción a los derechos fundamentales de los trabajadores**. Boletín N°12155-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido del proyecto de ley
10 de octubre de 2018	Primer trámite constitucional: Cámara de Origen.	No	La Dirección del Trabajo no solamente deberá llevar un registro de las empresas condenadas por prácticas antisindicales o desleales, sino que también de aquellas empresas sancionadas por infracción de derechos fundamentales.
Actualización a agosto de 2019		No ha existido movimiento.	

8.- Proyecto de ley que modifica la Ley N°19.886 de Bases sobre **Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios**. Boletín N°12191-13

³ La Cámara de Diputados resolvió refundir los Boletines 11.655-13 y 11.671-13 con el Boletín N°12.026-13 para efectos de su votación en la Cámara.

Al respecto, los Boletines enunciados establecen lo siguiente:

Boletín N°11.655-13: tiene por objeto establecer la obligación de todos los empleadores de contar con salas cunas, cualquiera sea el número de trabajadores de la empresa.

Boletín N°11.671-13: tiene por objeto establecer la obligación de contar con sala cuna a todas las empresas que cuenten con más de 20 trabajadores.

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido del proyecto de ley
23 de octubre de 2018	Primer trámite constitucional: Cámara de Origen.	No	Hace extensiva la prohibición de 2 años de participar en licitaciones públicas, privadas o bajo la modalidad de contratación directa con la Administración del Estado, a las personas relacionadas o que hayan adquirido sus bienes o servicios, de personas sancionadas por prácticas antisindicales, que hayan vulnerado los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras, o hayan sido condenadas por delitos concursales contenidos en el Código Penal.
Actualización a agosto de 2019		No ha existido movimiento.	

9.- Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo y el Estatuto Administrativo para establecer el **derecho a la desconexión digital de trabajadores de los sectores público y privado**. Boletín N°12284-13

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido del proyecto de ley
29 de noviembre de 2018.	Primer trámite constitucional: Cámara de Origen.	No.	Los trabajadores privados, públicos, y contratados a honorarios tendrán derecho a la desconexión digital, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido.
Actualización a agosto de 2019		Continúa en la Cámara de origen. Con fecha 09 de abril se evacua el primer informe de la comisión de Trabajo y Seguridad Social.	

10.- Proyecto de ley que interpreta el Código del Trabajo en relación con el **ámbito de aplicación del procedimiento de tutela laboral**. Boletín N°12322-13⁴

Fecha de ingreso	Estado de tramitación	Urgencia	Contenido del proyecto de ley
18 de diciembre de 2018	Primer trámite constitucional: Cámara de Origen.	No	El procedimiento de tutela de derechos fundamentales se hace extensible a funcionarios públicos
Actualización a agosto de 2019		Con fecha 13 de marzo de 2019 pasa al Segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputados, en la comisión de Trabajo y Seguridad Social.	

⁴ La Cámara de Diputados resolvió refundir los Boletines 12.322-13 con el Boletín N°12.327-13 y 9.476-14 para efectos de su votación en la Cámara.

III. Proyectos de ley aprobados durante el 2019.

A continuación, enunciaremos brevemente los proyectos de ley aprobados durante este 2019:

Nombre de Ley	Fecha de publicación	Fecha de entrada en vigencia.
Ley N° 21.122, modifica el código del trabajo en materia de contrato de trabajo por obra o faena	28 de noviembre de 2018	Progresiva desde el 01 de enero de 2019.
Ley N° 21.142, incorpora en el código del trabajo el contrato de teleoperadores.	01 de marzo de 2019	El primer día del sexto mes siguiente a su publicación: 01 de septiembre de 2019.
Ley N° 21.155, establece medidas de protección a la lactancia materna y su ejercicio.	02 de mayo de 2019	02 de mayo de 2019
Ley N° 21165, establece una jornada parcial alternativa para estudiantes trabajadores.	26 de julio de 2019	El primer día del mes subsiguiente al de su publicación: 01 de septiembre de 2019

Como ha sido indicado en boletines anteriores, restan trámites legislativos para considerar a estos proyectos una ley de la república y, por tanto, obligaciones legales para el empleador. Sin perjuicio de ello, la invitación continúa siendo ver el estado de avance de las tramitaciones en el Congreso Nacional y así, asistir a nuestros clientes en la adopción de las medidas de adecuación interna que deriven de una publicación posterior.

Les saluda cordialmente.

Área Corporativa
LIZAMA ABOGADOS

Av. Vitacura 2969, oficina 1001
Las Condes, Santiago, Chile
Fono:(56) 2 224 63 070
Móvil:(56) 9 9439 9147
info@lizamabogados.cl